

Expediente: 1121/24

Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24



H105035857218

RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.-EXPTE. N°1121/24.
Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

1) Se tiene presente la planilla fiscal practicada en autos por la suma total de **\$417.800,00**, que de conformidad con lo dispuesto por la imposición de costas de la Sentencia del 11/08/2025, será soportada íntegramente por el demandado.

2) Atento lo expuesto, **NOTIFICAR** en el casillero digital, art. 197 y 199 del CPCYC la Planilla calculada a la **parte demandada** a fin que en el término de **CINCO DIAS** reponga la suma de **\$417.800,00** a su cargo, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección Gral. de Rentas de Tucumán, para su ejecución y cobro.1121/24.MMR

Actuación firmada en fecha 17/09/2025

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.